



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA:

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicólogo General

Autor(a)

Wesly Elizette Patiño Nicolalde

Tutor(a)

Lic. María Soledad Males Villegas, M.Sc

QUITO – ECUADOR

2022

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

Yo Wesley Elizette Patiño Nicolalde, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “Dependencia emocional y Violencia Intrafamiliar en la parroquia de San José de Minas”, como requisito para optar al grado de Licenciada en Psicología y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de agosto del 2022, firmo conforme:

Autor: Wesley Elizette Patiño Nicolalde

Firma:



Número de Cédula: 1729194413

Dirección: Pichincha, Quito, Cotacollao

Correo Electrónico: wes.elizet99@gmail.com

Teléfono: 0993331460


APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS” presentado por Wesly Elizette Patiño Nicolalde, para optar por el Título de Licenciada en Psicología.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Quito, 22 de septiembre del 2022

 Firmado electrónicamente por:
MARIA SOLEDAD
MALES
VILLEGAS.....

Lic. María Soledad Males Villegas, M.Sc

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Licenciada en Psicología, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Quito, 22 de septiembre del 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wesley Elizette' with a stylized flourish at the end.

Wesly Elizette Patiño Nicolalde
(1729194413)

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PARROQUIA DE SAN JÒSE DE MINAS**, previo a la obtención del Título de Licenciada en Psicología, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Quito, 22 de septiembre del 2022

Mg. Marina Milagros Calvo Rodríguez

PAR EVALUADOR 1

Mg. Paulina del Rocío Pérez Pérez

PAR EVALUADOR 2

DEDICATORIA

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por permitirme llegar hasta esta instancia y convertirme en una profesional, también a mis padres que con su apoyo incondicional y esfuerzo me ayudaron en todo momento siendo el pilar fundamental en mi vida y que gracias a ellos he podido culminar mi carrera con el mayor ímpetu posible.

En la memoria de mis abuelitos maternos que siempre me daban ánimos para seguir con mis estudios y ahora que culmino una etapa más en mi vida profesional cumpliré la promesa que les hice antes de partir.

A mi compañera y amiga de tesis Genesis Chalan quien ha sido un apoyo fundamental en todo el trayecto de la carrea y que gracias a su dedicación y perseverancia hemos culminado esta etapa universitaria. Y que siempre podrá contar conmigo en lo que necesite.

AGRADECIMIENTO

En la presente investigación agradecemos a la Universidad Tecnológica Indoamérica por darnos la oportunidad de autorrealizarnos como personas y profesionales. A nuestra tutora de Tesis, Psi. María Soledad Males, por su compromiso, paciencia y persistencia, que al momento de instruirnos con su conocimiento aportó de manera adecuada esta investigación, lo cual agradecemos por su colaboración.

De igual manera agradecemos a nuestro mentor Dr. Andrés Subía Arellano y a todos los que forman parte de la carrera de psicología que nos guiaron en nuestra carrera como profesionales de la salud, que, con su paciencia, su entrega y comprensión nos formaron y nos convirtieron en las siguientes psicólogas para contribuir a la sociedad con el propósito de guiar de manera adecuada.

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

TEMA.....	i
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	x
ABSTRACT	xi
Introducción.....	13
Resultados.....	19
Discusión y Conclusiones.....	20
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22
AGRADECIMIENTOS.....	xxvi
DEDICATORIA	xxvi
ANEXOS	xxvi

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: coeficiente de correlación de Spearman entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar	19
Tabla 2: Medidas de tendencia central de la medición de violencia	19
Tabla 3: Medidas de tendencia central de la dependencia emocional	19
Tabla 4: Coeficiente de correlación de Spearman entre dependencia emocional y las variables sociodemográficas: edad, tener pareja estable, tener trabajo estable.	20

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

AUTOR: Wesly Elizette Patiño Nicolalde

TUTOR: Lic. María Soledad Males, M.Sc

RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente estudio tiene como objetivo estimar la relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de la parroquia de San José de Minas. Para esto, se sigue un enfoque cuantitativo correlacional; la muestra estuvo constituida por un grupo de mujeres entre un rango de edad que oscilan desde 18 hasta 50 años. Para este estudio se utilizaron dos instrumentos, el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y la Escala de Medición de la Violencia intrafamiliar (VIFJ4); como principales resultados tenemos que el coeficiente de correlación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar indican que si existe una correlación estadísticamente significativa. Por ende, el siguiente estudio llegó a la conclusión de que se estimó una relación entre dependencia emocional y los niveles de violencia intrafamiliar los cuales son; violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y la violencia de género.

DESCRIPTORES: Apego, dependencia, mujeres, victimas, violencia

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGIA

**THEME: EMOTIONAL DEPENDENCE AND DOMESTIC VIOLENCE IN
THE PARISH OF SAN JOSÉ DE MINAS**

AUTHOR: Wesly Elizette Patiño Nicolalde

TUTOR: Lic. María Soledad Males, M.Sc

ABSTRACT

The following study aims to estimate the relationship between domestic violence and emotional dependence among women in the parish of San José de Minas. For this purpose, a quantitative correlational approach was used and the sample consisted of a group of women between 18 and 40 years of age. Two instruments were used for this study, the Emotional Dependence Inventory (IDE) and the Scale for Measuring Intrafamily Violence (VIFJ4). The main results are that the correlation coefficient between emotional dependence and domestic violence indicates that there is a statistically significant correlation. Therefore, the following study concluded that there was an estimated relationship between emotional dependence and the levels of domestic violence, which are: sexual violence, social violence, patrimonial violence and gender violence.

KEYWORDS: Attachment, dependency, women, victims, violence

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE MINAS

*Emotional dependence and domestic violence in the parish of San José
de Minas*

Autor: Genesis Chalan-Ponce
gchalan@indoamerica.edu.ec

Autor: Wesly Patiño-Nicolalde
wpatino3@indoamerica.edu.ec

Tutor: María Males-Villegas
mariamales@indoamerica.edu.ec

Lector: Carlos Hidalgo-Ramos
chidalgo2@indoamerica.edu.ec

Lector: Paulina Perez-Perez
pperez4@indoamerica.edu.ec

Trabajo de Titulación para la
obtención del título de
Licenciada en Psicología de la
Universidad Tecnológica
Indoamérica.

Modalidad:
Investigación Cuantitativa.

Quito, Ecuador.
Septiembre del
2022.

RESUMEN

El siguiente estudio tiene como objetivo estimar la relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de la parroquia de San José de Minas. Para esto, se sigue un enfoque cuantitativo correlacional; la muestra estuvo constituida por un grupo de mujeres en un rango de edad que oscila entre 18 y 50 años. Para este estudio se utilizaron dos instrumentos, el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y la Escala de Medición de la Violencia intrafamiliar (VIFJ4); como principales resultados tenemos que el coeficiente de correlación de Spearman entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar indica que si existe una correlación estadísticamente significativa. Por ende, el siguiente estudio llegó a la conclusión de que se evidencia una relación entre dependencia emocional y los niveles de violencia intrafamiliar los cuales son; violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y la violencia de género.

Palabras Clave: Apego, dependencia, mujeres, violencia, víctimas.

ABSTRACT

The following study aims to estimate the relationship between domestic violence and emotional dependence among women in the parish of San José de Minas. For this purpose, a quantitative correlational approach was used; the sample consisted of a group of women between 18 and 50 years of age. Two instruments were used for this study, the Emotional Dependence Inventory (IDE) and the Domestic Violence Measurement Scale (VIFJ4); as main results we have that the Spearman correlation coefficient between emotional dependence and domestic violence indicates that there is a statistically significant correlation. Therefore, the following study concluded that there is evidence of a relationship between emotional dependence and the levels of domestic violence, which are: sexual violence, social violence, patrimonial violence and gender violence.

Keywords: Attachment, dependency, women, violence, victims.

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

INTRODUCCIÓN.

Se considera como violencia a todo acto en el que un individuo o grupo transgrede la integridad de otra persona. Este problema psicosocial tiene incidencia a nivel mundial y puede ser de varios tipos: físico, familiar, sentimental, económico, psicológico, sexual y social (Organización Panamericana de la Salud OPS, s.f.).

Todo hecho de violencia afecta a nivel psicológico, por ejemplo, si existe maltrato físico es indudable que la víctima tenga consecuencias negativas en su salud mental, pues desarrolla un estado de angustia, perturbación, desequilibrio emocional. Además, en el caso de una agresión exclusivamente psicológica lo que prima son los insultos, gritos, humillaciones, entre otros (OPS, s.f.).

En cuanto a la violencia emocional, que está muy relacionada a la psicológica, implica que un individuo puede llegar a minimizar la autoestima de otro: desvaloriza sus capacidades, minimiza sus opiniones, quebranta las relaciones sociales, familiares, logra neutralizarlo hasta tal punto que no sea capaz de pedir ayuda, conocer a gente y entablar una conversación. Una característica indispensable es lograr que la víctima dependa financieramente para así mantenerla bajo control e impedir su derecho a trabajar o estudiar (ONU Mujeres, s.f.).

La violencia puede suscitarse en distintos ámbitos de la vida, como en el entorno familiar, en donde es común que el agresor deje marcas visibles en la persona como resultado de golpes, bofetadas, entre

otros (González et al., 2018). Cabe indicar que por lo general es cometida contra mujeres.

Jaramillo (2014) menciona que la violencia contra la mujer no es siempre perpetrada por la pareja actual o por un miembro del núcleo familiar, sino también por una pareja afectiva del pasado. Sea cual fuese el caso, lo que es certero son las cifras publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), el 60% de atención de emergencia en Europa está relacionada a maltrato de género.

En Ecuador, la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019), detalla que 32 de cada 100 mujeres ha experimentado por lo menos un hecho de violencia de cualquier tipo, 1 de cada 4 ha sufrido maltrato sexual y el 53.9% del total de casos de violencia de género es de índole psicológica. De manera más detallada, en el aspecto social el 13,6% es en la provincia de Santo Domingo con un rango de 20,8.

Por otro lado, de acuerdo a la OMS (2017), 1 de cada 3 mujeres a nivel mundial ha sido víctima de algún tipo de violencia por parte de su pareja. Claro está que para alcanzar estas cifras tan elevadas existe un proceso progresivo de acondicionamiento de la víctima para que aprenda a ser dependiente emocional.

Como lo indica Castelló (s.f.), la estrategia es que la mujer desarrolle esa necesidad extrema de afecto por el hombre, hecho que además está sustentado en una

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

cultura que la coloca en un rol bastante sumiso de cuidado del hogar y más sentimental, en contraste con el varón que resulta ser dominante, individualista, menos afectivo, más competitivo y agresivo.

Mallma (2016) enfatiza que la dependencia emocional es una respuesta inadaptada del organismo que se evidencia en cinco dimensiones: autonómico (ansiedad por separación), emocional (miedo a la soledad), motor (expresiones límites, abandono de planes propios), cognitivo (baja autoestima) y social (búsqueda de aceptación y adaptación).

Lastimosamente, la dependencia emocional es un hecho persistente en las relaciones amorosas debido al desequilibrio de ambos miembros (Castelló, s.f.).

Castillo (2017) resalta que los dependientes emocionales son individuos muy motivados para ayudar a otros, pues de esa manera sienten que pueden lograr protección y apoyo. Como es lógico, en estos casos las opiniones de los demás influyen significativamente en su vida: objetivos, expectativas, deseos, etc.

En una relación afectiva, la dependencia emocional es evidente ante un estado de sumisión, subordinación, excesiva necesidad del otro y prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa. Por su parte, en el entorno interpersonal la persona tiende a querer agradar a todos y presenta un déficit de habilidades sociales (Castello, 2000).

Aiquipa (2015) sostiene que es posible evidenciar tres características de los dependientes emocionales: son adictofílicos;

es decir, que tienen esa subordinación emocional hacia el otro; son vinculares, pues existe una falta de atención a otras relaciones o a sus propios intereses; son cognitivo afectivos, dado que mantienen ciertas creencias en torno a las necesidades de la pareja.

Las causas de la dependencia emocional son muy extensas, entre otros factores es producto de la carencia afectiva temprana y el haber conservado un vínculo emocional con personas con quienes la relación fue insatisfactoria (Castello, 2000). Debido a que las personas dependientes soportan cualquier tipo de violencia por el miedo a sufrir abandono, su vida gira en torno a su ser amado, quien generalmente es agresivo y hostil (Castelló, s.f.).

Claro está que toda dependencia parte de una carencia de autoestima motivada por el contexto sociocultural y familiar, en donde la persona construye una cierta valoración sobre sí misma a raíz de los éxitos, fracasos, metas, ideales, etc. Es así que este hecho en conjunto con las características psicológicas que exhibe una mujer al iniciar su relación son el puntal para que el victimario de rienda suelta al maltrato (Ellis, 2018).

Cabe aquí mencionar a Bowlby (1987), para quien debe distinguirse entre aquellos lazos duraderos que el individuo construye con sus parejas y aquel apego como una predisposición a buscar proximidad y contacto con una figura específica. Entonces, aquí entran en juego los cuatro tipos de apego: ansioso, que surge ante el abandono de uno de los padres o por conductas ansiosas por parte de los

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

cuidadores; evitativo, la persona tiende a ser distante emocionalmente, no es empática ni flexible como producto de una educación bastante rígida y poco afectiva; desorganizado, es un apego inseguro, construido a partir de una relación hostil, en donde el individuo tiene problemas para socializar y se siente vacío; finalmente, el apego seguro en el que la persona tiene confianza en sí misma para explorar el mundo, entablar relaciones, ser empática y demostrar sus emociones.

En un entorno de violencia, el objeto representa todo lo que el dependiente no puede hacer: su presunta madurez, sobriedad, excesiva confianza y cierta superioridad sobre los demás hacen que el individuo admire estas características, sobrevalore e idealice a su pareja (Illescas, 2018).

En este punto, cabe reiterar que los seres humanos están constituidos por un conjunto de organismos que necesitan cuidados específicos, lo que implica que requieren apoyo psicosocial para integrarse a la sociedad (Lemos et al, 2019).

Deza (2012) asegura que un elemento que también incide en gran medida en la violencia de género entre la pareja es la percepción romantizada que tiene la mujer sobre el amor, en donde existe la idea errada de que debe sacrificarse por la otra persona a toda costa y perdonar cualquier vulneración a su integridad. Entonces, la mujer vive por y para el hombre, lo idealiza y pierde de vista su individualidad.

En ese sentido, Papalia (2016) reitera la importancia que tienen las relaciones

románticas y su incidencia en la construcción de la identidad, intimidad y en el aspecto social. Es así que a medida que la persona crece aprende que una pareja aporta a su ámbito emocional, no solo al aspecto sexual, y es ahí cuando las relaciones se tornan duraderas. Precisamente, esto hace parte del análisis de Alberoni (2008), quien reconoce dos tendencias humanas innatas: el sexo, necesario para la exploración y búsqueda de la satisfacción física, y el enamoramiento, que conduce a la investigación de una relación profunda, duradera y exclusiva.

¿Cuál es la relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en las mujeres de la parroquia San José de Minas?

¿Cuáles son los niveles de violencia intrafamiliar en las mujeres de la parroquia San José de Minas?

¿Qué nivel de dependencia emocional presentan las mujeres de la parroquia San José de Minas?

¿Cómo se relacionan los factores sociodemográficos: ¿edad, tener trabajo estable y pareja estable con la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en las mujeres de la parroquia de San José de Minas?

En base a estas interrogantes se presentan los siguientes objetivos:

Estimar la relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en las mujeres de la parroquia de San José de Minas

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

Determinar las medidas de tendencia central de la escala de violencia intrafamiliar en las mujeres de la parroquia San José de Minas.

Determinar las medidas de tendencia central de la escala de dependencia emocional en las mujeres de la parroquia San José de Minas.

Analizar los factores sociodemográficos: edad, tener trabajo estable y tener pareja estable en relación con la violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en las mujeres de San José de Minas.

La presente investigación constituye un aporte para las mujeres de la Parroquia de San José de Minas debido a que contribuye a evidenciar el tipo de relaciones afectivas que tienen con sus parejas, unidades de violencia, tipo y severidad de violencia, escala diagnóstica, Likert.

A raíz de este estudio se busca aportar con mayor información sobre los casos de violencia de género en esta parroquia y, a su vez, incentivar a que sean desarrollados programas que ayuden a prevenir y reducir los niveles de maltrato dentro de la comunidad.

Cabe indicar que en Ecuador la Ley Orgánica Integral en su artículo 1, establece la violencia de género solo a aquellos casos de maltrato entre relaciones interpersonales y/o familiares. Es indiscutible que aún queda un largo camino por recorrer en materia derecho, pese a que la lucha de las mujeres no es nueva, dado que ha trascendido desde década de los ochenta, época en donde empiezan a fortalecer su voz de protesta y a denunciar los actos de maltrato hacia ellas (Requero, 2004).

Sin duda, la violencia de género constituye una problemática social, no solo a nivel de Ecuador sino mundial, como bien pudo constatar con las cifras previamente expuestas. Además, en el aspecto de pareja, de acuerdo a Ladice (2019), 1 de cada 3 mujeres son víctimas de alguna forma de violencia. Es por este motivo que surge el interés de constatar la violencia intrafamiliar en las mujeres de la parroquia San José de Minas.

2. Marco Metodológico.

Como lo indica Díaz (2014):

En el paradigma del positivismo no hay otro conocimiento que provenga de la experiencia; en consecuencia, no se cree en teorías ni en que la filosofía pueda atribuir conocimientos científicos; como resultado, el paradigma del positivismo solo se aplica formas, matrices y versiones del empirismo. (p. 32)

En términos más sencillos, Campos (2007) establece que el positivismo es el conjunto de comportamientos normativos con relación a lo que es considerado como un conocimiento científico. En este caso, debe satisfacerse cuatro aspectos: fenomenalismo, nominalismo, valor informativo (no se toma en cuenta los juicios de valor) y enunciados prescriptivos y confianza del modelo científico.

Para efectos del presente trabajo fue aplicado el enfoque cuantitativo, tipo de diseño de investigación no experimental, el enfoque que es transversal y con un alcance correlacional el cual utiliza la recolección de

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

datos con el propósito de comprobar o descartar una hipótesis con base a una medición numérica, al análisis estadístico y a la aplicación de distintos instrumentos con sus respectivas escalas. De esta manera busca establecerse ciertos patrones de comportamiento para comprobar alguna teoría. Comúnmente, en estos casos se analiza la relación entre dos variables dentro de un entorno en particular; no obstante, es totalmente posible estudiar el vínculo entre tres o más variables (Hernández et al., 2014).

Para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en los estudios correlacionales, primero debe medirse cada una, cuantificarla, analizarla y establecer el vínculo entre las otras. Para ello se establecen hipótesis previas que son sometidas a prueba (Hernández et al., 2014).

La población estuvo conformada por 100 mujeres de entre 18 a 50 años de la Parroquia de San José de Minas.

Como parte de las consideraciones éticas del estudio, se realizó un consentimiento informado con base en los principios éticos de los psicólogos y al código de conducta de la American Psychological Association (APA, 2015). Así, los principios rectores fueron, en primera instancia, la beneficencia y no maleficencia, pues todo psicólogo se esfuerza por hacer el bien con quienes interactúa profesionalmente y asume la responsabilidad de no hacer daño; también, la fidelidad y responsabilidad, dado que los psicólogos establecen relaciones de confianza con quienes trabajan. Por otro lado, la integridad, dado que se promueve la exactitud, honestidad y veracidad en la ciencia, docencia y práctica de la psicología;

la justicia, pues todo psicólogo reconoce que la imparcialidad y justicia son sustanciales para que las personas accedan y se beneficien de los aportes de esta ciencia; finalmente, el respeto por los derechos y la dignidad de las personas, en donde es tomado en cuenta el valor del sujeto, el derecho a la privacidad, confidencialidad y autodeterminación.

La población busca saber cuántas mujeres de la parroquia San José de Minas asisten al Gad Parroquial y cumplen con los siguientes criterios de inclusión: edad entre 18 y 50 años, aceptación del consentimiento informado, tener pareja estable y pertenecer a la parroquia San José de Minas; como criterios de exclusión: no acceder a participar en la investigación mediante consentimiento, mujeres que no finalizaron completamente el instrumento.

El presente estudio se alinea con los principios básicos de la bioética, partiendo por el principio de beneficencia que, según Sánchez (2009) “consiste en la obligación de hacer el bien, como uno de los principios clásicos hipocráticos”. (p. 232). Es decir, en hacer el bien sin buscar hacer el daño a otros, como, por ejemplo, los profesionales de la salud mental que son los psicólogos que buscan el bienestar de los pacientes para obtener resultados fructíferos, lo cual brinda seguridad en sus derechos como individuo.

Y no-maleficencia que, en palabras de Sánchez (2009) “consiste en el respeto de la integridad del ser humano y se hace cada vez más relevante ante los avances técnico-científicos”. (p. 232). Consiste en dar un cuidado pertinente al paciente de tal manera

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

se evitará causar algún tipo de daño tanto al psicólogo en su ejercicio profesional, como también al paciente que recurre a sus servicios.

De modo que, esta investigación pretende encontrar, mediante los resultados, información que sea el punto de partida para tratar y/o prevenir problemáticas relacionadas al tema, y que los conocimientos adquiridos por medio de esta sean de ayuda para la sociedad, y en pro del desarrollo y bienestar de las personas que están en situaciones de violencia y dependencia emocional.

Para la aplicación del instrumento y participación de las mujeres de la parroquia San José de Minas, se presentó y se trató el consentimiento informado, con el fin de que tengan conocimiento de la confidencialidad, privacidad y uso de su información, así como de sus derechos, debido a que los datos personales no serán publicados y los resultados solo será utilizados con fines académicos, cabe recalcar que se presentaron dificultades en el proceso de aplicación por la situación política del país; por lo que se retrasó el proceso de aplicación de los instrumentos sin embargo, se logró culminar con éxito lo requerido.

Fue aplicado el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) que está conformado por 49 reactivos y 7 factores: 1) miedo a la ruptura, 2) miedo e intolerancia a la soledad, 3) prioridad de la pareja, 4) necesidad de acceso a la pareja, 5) deseos de exclusividad, 6) subordinación y sumisión, 7) deseos de control y dominio Aiquipa (s.f.). La validez de este instrumento radica en la adecuación

de las matrices de correlaciones utilizando el índice de adecuación de la muestra de Kaiser- Meyer-Olkin, con un valor satisfactorio de 0,96 y su grado de confiabilidad es la consistencia interna, usando los coeficientes Alfa de Crombach igual a 0,96; y “r” de Pearson corregida con la fórmula Spearman-Brown Aiquipa (2012).

Por otro lado, también se utilizó la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4), que es una prueba diagnóstica de seis dimensiones: violencia física, psicológica, sexual, social, de género y patrimonial. Tiene una confiabilidad para el diagnóstico de tipo y la severidad de violencia intrafamiliar y está regida por ítems una escala tipo Likert, correspondiendo: “casi nunca” a un valor de un punto, “pocas veces” a un valor de dos, “a veces” a un valor de tres, “muchas veces” a un valor de cuatro, y “casi siempre” a un valor de cinco puntos. Se utilizó un formulario tipo Likert estructurado ad hoc denominado VIFJ4 para medir tipo y severidad de la violencia intrafamiliar. El estadístico y su grado de confiabilidad es la consistencia interna, usando los coeficientes de fiabilidad alfa de Cronbach determina una consistencia interna de la escala VIFJ4 en su aplicación inicial de 0,938 y en el Re-test de 0,944 Jaramillo (2014).

En esta fase fue utilizado el programa de cálculo Excel para elaborar la base de datos y el Paquete Estadístico de Ciencias Sociales (SPSS), versión 23, para el análisis respectivo.

El proceso consistió en realizar un análisis cuantitativo de frecuencias, prueba de

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

hipótesis y determinar la normalidad y correlación de Spearman.

Fuente: Las investigadoras

RESULTADOS.

Tabla 1. coeficiente de correlación de Spearman entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar

Sexual		Viole	Viole	Violen	Viole
Violencia Social	5,64	ncia4	ndia4	cia 3,42	ncia de Géne
Violencia Patrimonial	3,73	3	1 3		2,18
Dependencia emocional	Coeficiente	,329	,281	,320	,331
Violencia de Género	4,25	3	3		2,61
	de correlación	0,001	0,005	0,001	0,001
	Sig. (bilateral)				

Fuente: las investigadoras

El coeficiente de correlación entre dependencia emocional y los niveles de violencia intrafamiliar es ,329 y la significancia es menor a 0,01, en la violencia social es ,281 y la significancia es 0,005, la violencia patrimonial es ,320 con una significancia menor a 0,001 y la violencia de género es ,331 con una significancia menor a 0,001 lo que indica que si existe una correlación estadísticamente significativa. (Ver en la tabla 1)

Tabla 2. Medidas de tendencia central de la medición de violencia

Componentes	Promedio	Moda	Mediana	Desviación típica
Violencia Psicológica	7,53	5	5	3,59
Violencia Física	4,68	4	4	2,37
Violencia	7,01	6	6	2,67

Se observa que la violencia psicológica tiene una mediana de 6, moda de 5, promedio de 7,53, desviación típica de 3,59. La violencia física tiene una mediana de 4 moda de 4; promedio de 4,68, desviación típica de 2,3. La violencia sexual tiene una mediana de 6,

una moda de 6, un promedio de 7.01; desviación típica de 2,67. La violencia social tiene una mediana de 4, moda de 4, promedio de 5,64, desviación típica de 3,42. La violencia patrimonial tiene una mediana de 3, una moda de 3, promedio de 3,73; desviación típica de 2,18. La violencia de género tiene una mediana de 3, moda de 3 , promedio de 4,25: desviación típica de 2,61. (Ver en la tabla 2).

Tabla 3. Medidas de tendencia central de la dependencia emocional

Dependencia emocional (IDE)	Promedio	Moda	Mediana	Desviación típica
	55,04	32	45,5	39,48

Fuente: Las investigadoras

Se observa que la dependencia emocional tiene una mediana de 45,5, moda 32, promedio de 55,04; desviación típica de 39,48. (Ver en la tabla 3)

Tabla 4. Coeficiente de correlación de Spearman entre la dependencia emocional y las variables

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
 PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

sociodemográficas: edad, tener pareja estable, tener trabajo estable

Dependencia emocional (IDE)		Edad	Tener Pareja estable	Tener trabajo estable
	Coefficiente de correlación	0,135	,378	0,036
	Sig. (bilateral)	0,182	0,000	0,721

Fuente: Las investigadoras

Se observa que la variable tener pareja estable está directamente relacionada con la dependencia emocional, tiene una correlación de 0,37 con un nivel de significancia menor que 0,01 lo que quiere decir que en medida incrementa la puntuación en la escala que mide dependencia emocional se inclina al hecho de tener pareja estable. (Ver en la tabla 4)

Tabla 5: Coeficiente de correlación de Spearman entre violencia intrafamiliar y las variables sociodemográficas: edad, tener pareja estable, tener trabajo estable.

		Edad	Tener pareja estable	Tener trabajo estable
Violencia Psicológica	Coefficiente de correlación	-0,024	0,059	-0,032
	Sig. (bilateral)	0,813	0,561	0,755

Violencia Física	Coefficiente de correlación	0,037	0,031	0,030
	Sig. (bilateral)	0,717	0,758	0,765
Violencia Sexual	Coefficiente de correlación	0,11	0,099	0,177
	Sig. (bilateral)	0,270	0,328	0,078
Violencia Social	Coefficiente de correlación	-0,033	0,130	-0,063
	Sig. (bilateral)	0,745	0,198	0,536
Violencia Patrimonial	Coefficiente de correlación	0,109	0,147	0,146
	Sig. (bilateral)	0,281	0,144	0,146
Violencia de Género	Coefficiente de correlación	0,149	0,136	0,194
	Sig. (bilateral)	0,138	0,179	0,350

Fuente: Las investigadoras

Finalmente, respecto a los factores socio

demográficos en relación con la violencia intrafamiliar en las mujeres de San José de Minas se concluye que, si bien existe una correlación, esta no es estadísticamente significativa ni en el caso de edad, ni el tener pareja estable, ni el tener trabajo estable; no tienen una relación considerable con la violencia. (Ver en la tabla 5)

3. Discusión y Conclusiones.

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

En el presente estudio se toma en cuenta los principales resultados obtenidos, mediante el uso y aplicación de las escalas como son: Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y la Construcción de una escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4), Cuenca-Ecuador 2013. Entre los principales resultados se observa que la variable tener pareja estable está directamente relacionada con la *dependencia emocional*, tiene una correlación de 0,37 con un nivel de significancia menor que 0,01 lo que quiere decir que en medida incrementa la puntuación en la escala que mide dependencia emocional se inclina al hecho de tener pareja estable; así pues, Aiquipa (2015), en su investigación llamada “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja” habla como datos primordiales que existe relación entre la variable dependencia emocional y la variable violencia de pareja en donde el 60% de la varianza de dependencia emocional es explicada para la violencia de pareja. De igual manera en la investigación realizada por Gallegos et al (2021), en su estudio “Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador” en donde destaca con base en los datos obtenidos que, tanto en el grupo de mujeres de Riobamba con el 78,6 como en Quito del 68,2 han sufrido de violencia en su entorno familiar; mientras tanto, la autora Tigasi (2017) en el estudio “Autoestima y dependencia emocional en los estudiantes de los primeros semestres de la universidad técnica de Cotopaxi” comenta que el género masculino tiene mayor índice con un 45,83% en una dependencia significativa, mientras que en

el género femenino con un 29,17%. Mientras tanto, la autora Alvitrez (2021) con su estudio “Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres universitarias de Lima Norte, 2020” comenta que se encontró una correlación directa donde los valores sugieren que la violencia familiar lleva consecuencias perjudiciales como lo es la dependencia emocional; de igual manera, en la investigación realizada por Ramírez y Vega (2017) en su estudio titulado “Dependencia emocional y autoestima en pacientes involucrados en violencia familiar de un hospital ii-2, Chiclayo, agosto–diciembre de 2017” hablan que el 70% de la población se estableció en un nivel “muy alto” de dependencia emocional; el 34.3% de las personas involucradas en violencia familiar mostró un nivel alto de autoestima; por lo tanto, se define que existe una correlación débil entre las dos variables que son la dependencia emocional y la autoestima.

Por ende, el siguiente estudio llegó a la conclusión de que se estimó una relación entre la dependencia emocional con algunos niveles de violencia intrafamiliar los cuales son violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y la violencia de género y que esta es estadísticamente significativa.

Se puede determinar que las medidas de tendencia central en la escala de violencia intrafamiliar en las mujeres de la Parroquia San José de Minas el promedio más alto es la violencia sexual siendo así el promedio más bajo la violencia patrimonial y de género.

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

Se puede también determinar que las medidas de tendencia central en la escala de dependencia emocional en las mujeres de la Parroquia San José de Minas el nivel de dependencia es bajo.

Finalmente, respecto a los factores socio demográficos en relación con la violencia

intrafamiliar en las mujeres de San José de Minas se concluye que, si bien existe una correlación, esta no es estadísticamente significativa ni en el caso de edad, ni el tener pareja estable, ni el tener trabajo estable; no tienen una relación considerable con la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007>
- Aiquipa, J. (s.f.). Inventario de Dependencia Emocional (IDE) <https://distribuidorapsique.com/inventario-de-dependencia-emocional-ide>
- Aiquipa, J. (2015). *Inventario de Dependencia Emocional* Editorial El Manual Moderno.
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y Validación del Inventario de Dependencia Emocional-IDE https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v15_n1/pdf/a8v15n1.pdf
- Alberoni, F. (2008). *Lecciones de amor: doscientas respuestas acerca del amor, el sexo y la pasión*. Gedisa.
- Alvitrez, A. (2020). Violencia a intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres universitarias de Lima Norte, 2020, 24-41. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61760/Mego_AAL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bogarín, M., Gamarra, A., Bagnoli, A., Mongelós, N. y González, H. (2021). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Sociedad Científica del Paraguay*, 26(2), 9-23. <https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9>
- Bowlby, J. (1989). Aplicaciones clínicas de una teoría del apego. *Ibérica. Paidós*. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742008000100007
- Campos, M. (2007). El (falso) problema cuantitativo-cualitativo. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13, 5-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601302>

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

Castelló, J. (s.f.). *Análisis del concepto dependencia emocional*.

http://www.robertexto.com/archivo8/depend_emocio.htm

Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *PAIAN*, 8(2), 36-62. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735>

Castelló, J. (2000, March). Análisis del concepto dependencia emocional. In *I Congreso Virtual de Psiquiatría* (Vol. 5, No. 8).

http://www.robertexto.com/archivo8/depend_emocio.htm

Díaz, A. y Esteban, R. (2003). I. Violencia intrafamiliar. *Gaceta Médica de México*, 139(4), 353-355.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gI.pdf>

Díaz, V. (2014). El concepto de ciencia como sistema, el positivismo, neopositivismo y las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Salud Uninorte*, 30(2), 227-244.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81732428014>

Espinosa, M., Alazales, M., Madrazo, B., García, A. y Presno, M. (2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1), 98-104. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v27n1/mgi11111.pdf>

González, J., Loy, B., Viera, T., Lugo, B., Rodríguez, C. y Carvajal E. (2018). Violencia intrafamiliar una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 273-285.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/medicadelcentro/mec-2018/mec183d.pdf>

Gallegos, V., Padilla, M. y Costales, A. (2021). Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador, 7-15.

<https://www.redalyc.org/journal/280/28068740019/>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6^{ta} ed.).

McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Illescas, M., Tapia, J. y Flores, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Killkana Social*, 2(3), 187-196.

https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2019). *Encuesta Nacional Sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres (ENVIGMU)*.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf

Jaramillo, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 32(3), 30-39.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

Lemos, M., Vásquez, C. y Román, J. (2019). Invarianza del Cuestionario de Dependencia Emocional entre sexos y situación sentimental en universitarios. *Revista de Psicología*, 37(1), 217-250. <http://dx.doi.org/10.18800/psico.201901.008>

Lídice, R. (2019). *Visión latinoamericana de la violencia intrafamiliar*. https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20190908_02.pdf

Marrone, M., Diamond, N. & Juri, L. (2001). (pp. 103-132)
<https://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000198>

Mallma, N. (2016). Relaciones intrafamiliares de dependencia emocional en estudiantes de Psicología de un centro de formación superior. *Revista Acta Psicológica Peruana*, 1(1), 106-123

<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/135/111>

Moreno, G. A. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(1), 93-107.

<https://www.redalyc.org/pdf/410/41011135004.pdf>

ONU Mujeres. (s.f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*.

<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

Organización Panamericana de la Salud. [OPS]. (s.f.). *Prevención de la violencia*.

<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Orozco, K., Jiménez, L. y Cudris, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales RCS*, 26(2), 56-68.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500743>

Requero, J. L. (2004). Ley Orgánica Integral de violencia sobre la mujer y el informe del Consejo General del Poder Judicial al anteproyecto. *Rev. Jurídica Castilla & Leon*, 4, 13.

<https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/rvjcasle7&div=4&id=&page=>

Ramirez, M., Vega, B. (2017) DEPENDENCIA EMOCIONAL Y AUTOESTIMA EN PACIENTES INVOLUCRADOS EN VIOLENCIA FAMILIAR DE UN HOSPITAL II-2, CHICLAYO, AGOSTO–DICIEMBRE DE 2017, 22-27

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1398/1/TL_RamirezCabreraMariad elPilar_VegaCortezBrenda.pdf

Sánchez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Rev. Peruana de Ginecología y Obstetricia* (p. 232)

<https://www.redalyc.org/pdf/3234/323428194003.pdf>

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

- Tigasi, P. (2017). "AUTOESTIMA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE LOS PRIMEROS SEMESTRES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI.",40-47.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24761/2/Ante%20Tigasi%20Paulina%20Elizabeth.pdf#page44>
- Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Textos y Sentidos*, (7), 1-20.
<https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/510>
- Zambrano, C. (2017). Violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales en los escolares. *Revista Ciencia Unemi*, 10(22), 111-117.
<https://www.redalyc.org/journal/5826/582661263012/582661263012.pdf>

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

AGRADECIMIENTOS.

En la presente investigación agradecemos a la Universidad Tecnológica Indoamérica por darnos la oportunidad de autorrealizarnos como personas y profesionales. A nuestra tutora de Tesis, Psi. María Soledad Males, por su compromiso, paciencia y persistencia, que al momento de instruirnos con su conocimiento aportó de manera adecuada esta investigación, lo cual agradecemos por su colaboración.

De igual manera agradecemos a nuestro mentor Dr. Andrés Subía Arellano y a todos los profesores que nos guiaron en nuestra carrera como profesionales de la salud, que, con su paciencia, su entrega y empatía nos formaron y nos convirtieron en las siguientes psicólogas para contribuir a la sociedad con el propósito de guiar de manera adecuada.

DEDICATORIA.

En primer lugar quiero agradecer a Dios por permitirme llegar hasta esta instancia y convertirme en una profesional, también a mis padres que con su apoyo incondicional y esfuerzo me ayudaron en todo momento siendo el pilar fundamental en mi vida y que gracias a ellos he podido culminar mi carrera con el mayor ímpetu posible.

En la memoria de mis abuelitos maternos que siempre me daban ánimos para seguir con mis estudios y ahora que culmino una etapa más en mi vida profesional cumpliré la promesa que les hice antes de partir.

A mi compañera y amiga de tesis Genesis Chalan quien ha sido un apoyo fundamental en todo el trayecto de la carrera y que gracias a su dedicación y perseverancia hemos culminado esta etapa universitaria. Y que siempre podrá contar conmigo en lo que necesite.

ANEXOS.

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

ANEXO 1

Consentimiento Informado

Se les solicita de la forma mas comedida su consentimiento para la respectiva evaluación a demás de asegurarle que toda información obtenida será confidencial y utilizada únicamente con fines investigativos, la decisión sobre continuidad o suspensión de actividades programadas mientras se produce la evaluación son totalmente de su parte. El proceso requiere de su total compromiso tanto de asistencia, de puntualidad y de participación, además de su colaboración ante la información que será utilizada por el profesional. |

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
 PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

ANEXO 2

	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
Violencia Física						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
Violencia Psicológica						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
Violencia Sexual						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
Violencia Social						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
Violencia Patrimonial						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
Violencia de Género						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Realizado por: Jaramillo J. y cols.

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

ANEXO 3

Nº	Reactivos	1 Nunca	2 Poco	3 Normal	4 Mucho	5 Siempre
1	Me asombro de mí mismo/a por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6	Si no está mi pareja, me siento intraquilo/a.					
7	Mucho de mi tiempo libre quiero dedicarlo a mi pareja.					
8	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9	Me digo y redigo: “¡se acabó!” pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10	La mayor parte del día pienso en mi pareja.					
11	Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.					
12	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13	Es insostenible la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16	Si por mi fuera quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19	No soportaría que mi relación de pareja fracase.					
20	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					
21	He pensado: “Qué sería de mí si un día mi pareja me dejará”.					
22	Estoy dispuesto/a a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA
 PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE MINAS

Nº	Reactivos	1	2	3	4	5
		Nunca	Poco	Normal	Mucho	Siempre
26	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31	No estoy preparado/a para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33	Me cuesta concretarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
36	Primero está mi pareja, después los demás.					
37	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo/a.					
40	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41	Si por mi fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42	Yo soy solo para mi pareja.					
43	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la sin mí.					
48	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49	Vivo para mi pareja.					